

# Distrito Escolar Independiente de Fort Bend



## **2025-2026 Procedimiento de Participación de los Padres y las Familias**

El Distrito Escolar Independiente de Fort Bend implementará las siguientes características reglamentarias. El FBISD:

- Pondrá en operación programas, actividades y procedimientos para mejorar la participación de los padres y las familias de todas sus escuelas que cuentan con programas del Título I. Dichos programas, actividades y procedimientos serán planeados por medio de una consulta significativa con los padres y las familias de los niños que forman parte de dichos programas.
- Desarrollará el Procedimiento de Participación de los Padres y las Familias, en conjunto con los padres de familia de los niños que forman parte de dichos programas. El procedimiento se distribuirá a los padres y se incorporará en el Plan de Mejoramiento del Distrito.
- Proporcionará asistencia técnica a todas las escuelas Título I mientras que colaboran con los padres de familia para desarrollar las Políticas de Compromiso con los Padres y las Familias de su escuela, así como los Pactos entre la Escuela y los Padres de Familia de cada grado escolar.
- Proporcionará una variedad de oportunidades para fomentar la participación de los padres y familias con niños que tienen un nivel de inglés limitado, con discapacidades y migratorios.
- Proporcionará información y comunicaciones de parte de la escuela, en un formato uniforme y en un idioma que los padres y familias puedan entender.
- Brindará apoyo a las escuelas Título I parte A, con la coordinación y asistencia técnica para desarrollar la capacidad, de la escuela y de los padres, de colaboración activa con los padres y las familias a través del fomento de habilidades como la capacidad de ser papás, los conocimientos de informática, la educación para la familia, y otras actividades que mejoran los logros académicos.
- Involucrará a los padres de familia de los niños que reciben servicios del Título I, en las decisiones sobre cómo se usarán los fondos del Título I que están reservados para la colaboración con los padres y las familias.
- Coordinará e integrará estrategias de colaboración con los padres y las familias en los programas del Título I Parte A, por medio de estrategias de colaboración con los padres según los programas federales, estatales y locales (programas para la primera infancia, multilingües, especiales, etc.).
- Identificará y ayudará a eliminar las barreras que impiden una mayor participación de parte de los padres y miembros de familia en las actividades en las que participan los niños en sus escuelas Título I Parte A, con particular atención a los padres que están en desventaja económica, discapacitados o que tienen un nivel limitado de inglés.
- Llevará a cabo una evaluación anual de contenido y efectividad del Procedimiento de Participación de los Padres y las Familias en conjunto con los padres, con el fin de mejorarla. El Distrito usará los resultados de dicha evaluación para diseñar estrategias que den como resultado una colaboración más efectiva con los padres y familias y revisará, de ser necesario, los procedimientos de participación de los padres y las familias. Los resultados estarán disponibles en las oficinas de los administradores de la escuela para compartirlos con las partes interesadas.
- Estará gobernado por la siguiente definición reglamentaria de colaboración con los padres y las familias, y anticipa que sus escuelas Título I lleven a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición:

*“La colaboración con los padres y las familias significa la participación con una comunicación que sucede de manera regular, en ambas direcciones, y que es significativa. Dicha comunicación involucra el aprendizaje académico del alumno y otras actividades*

*escolares, incluyendo el asegurar a los padres y las familias que juegan un papel integral en el aprendizaje de sus niños, que se les hace una invitación a involucrarse de forma activa en la educación de su niño, que son verdaderos colaboradores en la educación de su niño y que serán incluidos, según sea apropiado, en la toma de decisiones y en los comités de consulta para ayudar a la educación de su niño.” (US Department of Education, 2001)*

## **Declaración de Propósito**

El Distrito Escolar Independiente de Fort Bend se dedica a proporcionar una educación de calidad para todos los alumnos de nuestro Distrito. En apoyo a la misión del Distrito de inspirar y preparar a todos los alumnos para buscar y alcanzar un futuro mejor de lo que puedan imaginarse, el Fort Bend ISD desarrollará y fomentará la colaboración con los padres de familia, proveedores de cuidados, alumnos y partes interesadas de la comunidad.

## **Desarrollo de Procedimientos**

El Distrito Escolar Independiente de Fort Bend, proporcionará la siguiente coordinación necesaria, asistencia técnica y otros tipos de apoyo para ayudar a las escuelas Título I a planear e implementar actividades efectivas donde los padres y las familias puedan participar con el fin de mejorar el desempeño académico de los alumnos y el desempeño escolar:

- Establecer un consejo asesor para los padres y las familias para proporcionar asesoramiento en todos los asuntos relacionados con la colaboración con los padres y las familias que participan en los programas del Título I Parte A; y
- Coordinar una reunión **anual** a nivel distrito con los padres de familia, proveedores de cuidados, familias, miembros de la comunidad y personal de la escuela para proporcionar sus comentarios y opiniones respecto a los planes de la escuela, las políticas y la distribución del presupuesto.

El Distrito Escolar Independiente de Fort Bend, tomará las siguientes acciones para involucrar a los padres y las familias en el desarrollo conjunto de su procedimiento de compromiso con los padres y las familias del distrito o escuela:

- Incorporar de forma activa a los padres de familia, proveedores de cuidados y familias para participar en calidad de asesores para padres de familia;
- Programar reuniones en horarios y lugares convenientes y flexibles, para participar en una revisión integral del procedimiento, el presupuesto y las actividades para incrementar la participación de los padres y las familias; y
- Facilitar la comunicación entre los padres de familia, proveedores de cuidados, familias y las escuelas Título I, a través de los Centros de Colaboración con los Padres y las Familias operados por los educadores para padres de familia, de tiempo completo.

## **Reunión Anual con los Padres y las Familias del Título I**

El Distrito Escolar Independiente de Fort Bend utiliza los fondos del Título I para proporcionar servicios a nivel escolar para todos los alumnos inscritos en las escuelas Título I. En un esfuerzo por mantener informados a los padres y las familias, las escuelas Título I llevarán a cabo al menos una reunión anual para

revisar las pautas y los servicios de Título I ofrecidos a nivel de escuela. La reunión se llevará a cabo en un horario y lugar convenientes. Además, se notificará de la reunión a través de anuncios públicos y volantes de información distribuidos en la escuela. Para garantizar un alto nivel de participación de los padres y las familias, habrá traductores disponibles para ayudar a los padres de familia o proveedores de cuidados que no hablan inglés. Los padres y las familias que asistan a la reunión recibirán copias del Procedimiento de Participación de los Padres y las Familias actualizada del Distrito, y de los Pactos con los Padres, las Familias y los Alumnos diseñados por la escuela para cada grado escolar, en inglés y español.

El Distrito Escolar Independiente de Fort Bend, se compromete a colaborar con los padres y las familias respecto a las decisiones relacionadas con la educación de sus niños. Por lo tanto, el distrito, con el apoyo de sus escuelas Título I:

- Proporcionará capacitación y materiales que ayuden a los padres y las familias a mejorar el desempeño académico de su niño; es decir, educación y capacitación tecnológica; y
- Ayudará a los padres y las familias a organizar reuniones escolares con los maestros u otros miembros del personal.

El Distrito Escolar Independiente de Fort Bend, desarrollará la capacidad de las escuelas, los padres y las familias para lograr un alto nivel de colaboración con los padres y las familias al profundizar el entendimiento de los siguientes temas:

- Los Conocimientos y Destrezas Esenciales de Texas (*TEKS*);
- El Sistema de Evaluación Estatal;
- El Plan de Estudios del Distrito;
- Estrategias para monitorear el progreso del niño;
- Estrategias para comunicarse de manera efectiva con el personal de la escuela; y
- Criterios del Título I.

## **Adaptar los Programas de Colaboración con los Padres y las Familias a las Necesidades de la Comunidad**

El Distrito Escolar Independiente de Fort Bend, coordinará e integrará estrategias de participación de los padres y las familias del Título I en los siguientes programas: Head Start, programas preescolares, clases de inglés y programas de colaboración con los padres y las familias. Cada año, el Fort Bend ISD determinará las necesidades de los padres y los niños de la comunidad a través de una variedad de métodos. Estos incluyen una reunión anual a nivel Distrito, que se requiere para que los padres de familia analicen el diseño, la planeación y la implementación de sus programas de colaboración con los padres y las familias. El educador para padres de familia de la escuela, pondrá a disposición de los padres de familia una variedad de talleres y programas para mejorar la participación en la educación y el desempeño académico de sus niños. Los padres de familia serán notificados sobre estas oportunidades a través de las escuelas. Los padres de familia también pueden comunicarse con el educador para padres de familia de la escuela en cualquier momento para expresar su interés en un taller en particular o para hacer otras sugerencias.

## **Comunicación entre el Personal, los Padres y las Familias**

El Distrito Escolar Independiente de Fort Bend, educará a sus maestros, personal de servicios escolares, directores y demás personal, con la ayuda de los padres de familia, sobre los métodos para comunicarse,

trabajar con y llegar a los padres y las familias como colaboradores análogos. Además, el personal aprenderá sobre la importancia y el valor de las contribuciones de los padres y las familias junto con la manera de coordinar e integrar los programas federales, estatales y locales que fortalecen los lazos entre los padres, las familias y las escuelas.

Todas las escuelas Título I llevarán a cabo las acciones que se enumeran a continuación para garantizar una comunicación clara y constante con los padres de los niños que son parte de estas escuelas.

- Proporcionar a los padres el derecho de solicitar información sobre los requisitos profesionales del Maestro y/o Paraprofessional que provee los servicios a su estudiante.
- Traducir los materiales para las familias y los padres de familia que hablan español; y
- Asegurar que el sistema de llamadas del Distrito esté configurado tanto en inglés como en español.

A través de estas acciones, todas las escuelas crean un ambiente donde los padres y las familias de los alumnos con un nivel limitado de inglés, con discapacidades y migratorios, tienen la oportunidad de participar y colaborar en la educación de sus niños.

## **Pactos entre la Escuela y los Padres y las Familias**

Como un componente del procedimiento de participación de padres y las familias a nivel escolar, cada escuela desarrollará conjuntamente con los padres / miembros de la familia pactos entre la escuela, los padres y las familias por cada grado escolar; que describan cómo los padres y las familias, los alumnos y todo el personal escolar, compartirán la responsabilidad de mejorar el desempeño académico de los alumnos. Los pactos de cada grado escolar, deberán ser proporcionados por todas las escuelas Título I. Los pactos **por nivel de grado entre la escuela**, los padres y las familias, serán analizados anualmente para ser actualizados y hacer revisiones.

## **Evaluación**

El Distrito Escolar Independiente de Fort Bend tomará medidas para llevar a cabo, con la participación de los padres y las familias, una evaluación anual del contenido y la efectividad de este procedimiento de participación de los padres y las familias para mejorar la calidad de las escuelas Título I. La evaluación incluirá la identificación de barreras y proporcionará actividades de participación con especial atención a los padres y/o las familias, que están en desventaja económica, discapacitados, que tienen un nivel limitado de inglés, una alfabetización limitada o que son de un origen racial o étnico minoritario. El Distrito Escolar utilizará los resultados de la evaluación de sus prácticas de colaboración con los padres y las familias, para monitorear y ajustar su plan de colaboración con los padres y las familias para lograr una mejora continua.

Si necesita servicios de traducción, llame al 281-634-1000.